

En el Auditorio de la Casa del Tiempo, a las 16:00 horas del día 10 de febrero de 2009 inició la Sesión CDCSH-26-09. El Dr. Carlos Illades Aguiar, presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes, posteriormente cedió la palabra al Secretario del Consejo, Dr. Roger Mario Barbosa Cruz, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dra. Miriam Alfie Cohen
- Dr. Eduardo Ibarra Colado
- Dr. Mario Casanueva López
- Dra. Claudia A. Santizo Rodall
- Dr. Alejandro Mercado Celis
- Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
- C. Anabel Maldonado Flores
- C. Carlos Alberto González Zepeda
- C. Marta Molina Vargas

El secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Antes de poner en consideración el orden del día, el Presidente del Consejo indicó que en el punto 6 existía una errata. Dice: "veinte proyectos" y debe decir: "veintiún proyectos".

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CDCSH-25-08.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria y el calendario para las elecciones de los representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la incorporación de la Dra. Laura Flamand como miembro del Comité Editorial.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de veintiún Proyectos de Servicio Social:
 - Proyecto de Servicio Social “Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral” en el Instituto Electoral del Distrito Federal”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo a la gestión, producción y difusión de exposiciones y programas de actividades de los museos, escuelas artísticas y áreas administrativas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo al trabajo legislativo y desarrollo de procesos administrativos aplicados en la Cámara de Senadores”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo en áreas administrativas en el The American British Cowdray Medical Center I.A.P”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo integral a la Secretaría de Relaciones Exteriores”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo técnico y administrativo al Servicio de Administración Tributaria”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo técnico, jurídico y administrativo al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual”.
 - Proyecto de Servicio Social “Implementación de la Ley Sarbanes-Oxley en el Grupo Financiero Santander”.
 - Proyecto de Servicio Social “Procuración de justicia y administración de recursos humanos, materiales y financieros en la Procuraduría General de la República”.
 - Proyecto de Servicio Social “Reforma del Sector Salud en la Secretaría de Salud”.
 - Proyecto de Servicio Social “Seguimiento de procedimientos jurídicos en materia legislativa, penal y amparo en la Secretaría de Seguridad Pública”.
 - Proyecto de Servicio Social “Sistemas de servicio social de pasantes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal”.
 - Proyecto de Servicio Social “Transparencia y mejora regulatoria en la Secretaría de Seguridad Pública”.
 - Proyecto de Servicio Social “Apoyo parlamentario UAM Cuajimalpa” realizado en la H. Cámara de Diputados.
 - Proyecto de Servicio Social en el Consejo de la Judicatura Federal.

- Proyecto de Servicio Social “Atención de quejas, capacitación en derechos humanos y métodos alternos de solución pacífica de conflictos en la Secretaría de Seguridad Pública”.
 - Proyecto de Servicio Social “Información y Análisis en la Secretaría de Seguridad Pública”.
 - Proyecto de Servicio Social “Observatorio Nacional de Prisiones” realizado en Reclusorios e Instalaciones de LIMEDDH.
 - Proyecto de Servicio Social “Seguimiento y valoración de resultados e impacto de las investigaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial” (PAOT), 2002-2007.
 - Proyecto Individual de Servicio Social “Administración de Servicios Flexibles” presentado por la alumna Gutiérrez Ruiz Stephanie Yazmín.
 - Proyecto de Servicio Social: Análisis de arreglos institucionales del sector del agua: Teoría y práctica.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo indeterminado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Contratación de personal académico visitante para la División de Ciencias Sociales y Humanidades:
 - Dr. Oliver Kozlerek, por un año del 4 de mayo de 2009 al 3 de mayo del 2010.
 - Dr. José Luis Sampedro Hernández, por un año del 4 de mayo de 2009 al 3 de mayo del 2010.
 9. Presentación y recepción del Informe Anual de Actividades de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
 10. Asuntos Generales.

El Dr. Illades sometió a votación el orden del día de la sesión CD-DCSH 26.09 con la corrección indicada.

ACUERDO DCSH.CD.02.26.09

Se aprueba por unanimidad el orden del día, con la corrección indicada.

3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CDCSH-25-08.

El Dr. Illades preguntó si había alguna observación.

El Dr. Casanueva señaló que en las dos últimas líneas de la página 5 dice: “logrando un equilibrio con los otros cuerpos académicos con los que cuenta el

Departamento Humanidades”. Indicó que debe decir: “contribuyendo a alcanzar un equilibrio con los otros cuerpos académicos con los que cuenta el Departamento de Humanidades”. Al no haber más observaciones, el Dr. Illades sometió el acta a votación.

ACUERDO DCSH CD.03.26.09

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión CDCSH-25-08 con la modificación solicitada.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria y el calendario para las elecciones de los representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional.

El Dr. Illades solicitó a la Dra. Alfie ampliar la información en relación con la convocatoria y el calendario para las elecciones de los representantes de los alumnos y del personal académico ante el Consejo Divisional.

La Dra. Alfie informó de la convocatoria de elecciones para representantes de profesores y alumnos con el objeto de renovar a los miembros del Consejo Divisional, tal y como lo establece la legislación. Señaló que habrá dos sedes para votación (Artificios y Constituyentes), motivo por el cual el Comité Electoral se dividirá para tener presencia en ambos lugares. Indicó que, para poder ser candidato, los profesores deberán contar con dos años de antigüedad.

Se acordó en la comisión que la propaganda de esta convocatoria se hiciera a través de los representantes de los alumnos, así como de los coordinadores de departamento para una mayor participación por parte de los estudiantes.

El Dr. Casanueva comentó que en el punto VII, la Convocatoria señala únicamente el mecanismo de desempate para el primer lugar; indicó la necesidad de contemplar también el empate en segundo lugar. Con esto se evitará lo sucedido el año pasado cuando se tuvo que repetir la elección para el desempate en segundo lugar.

Los consejeros estuvieron de acuerdo en modificar la última parte de la cláusula VII y quitar la última parte que dice: “en primer lugar”.

Por otra parte, el Dr. Casanueva sugirió modificar la redacción de la cláusula IX de la convocatoria de la siguiente manera “las resoluciones de los recursos que se hubiesen planteado serán, en primera y única instancia, adoptadas por el voto unánime de los integrantes del Comité Electoral que asistan a la reunión que se efectúe” debido a que originalmente no se establecía cuando existe quórum y cuando se considera la mayoría simple. El Dr. Illades preguntó si había más observaciones, al no haber, se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.04.26.09

Se aprueba por unanimidad la Convocatoria de alumnos y personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Cuajimalpa a participar en el proceso de elección de representantes para conformar el cuarto Consejo Divisional período 2009 y 2010 con las modificaciones propuestas.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la incorporación de la Dra. Laura Flamand como miembro del Comité Editorial

El Dr. Illades informó que tal y como se establece en los lineamientos divisionales el Consejo debe renovar cada dos años a los integrantes del Comité Editorial y en algunos casos se ha ratificado el nombramiento. Lamentablemente, el Dr. David Arellano no puede seguir colaborando en el Consejo, motivo por el cual se pone a consideración el currículum de la Dra. Laura Flamand quien pertenece al Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. La Dra. Flamand tiene una amplia experiencia en el área de conocimiento que tiene el Dr. Arellano. Por tal motivo propuso a la Dra. Flamand para incorporarse al Comité Electoral.

El Presidente del Consejo preguntó si había alguna observación, al no haber ninguna se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.05.26.09

Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Dra. Flamand como miembro del Comité editorial.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de veintiún Proyectos de Servicio Social: 1) Proyecto de Servicio Social “Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral” en el Instituto Electoral del Distrito Federal”. 2) Proyecto de Servicio Social “Apoyo a la gestión, producción y difusión de exposiciones y programas de actividades de los museos, escuelas artísticas y áreas administrativas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura”. 3) Proyecto de Servicio Social “Apoyo al trabajo legislativo y desarrollo de procesos administrativos aplicados en la Cámara de Senadores”. 4) Proyecto de Servicio Social “Apoyo en áreas administrativas en el The American British Cowdray Medical Center I.A.P”. 5) Proyecto de Servicio Social “Apoyo integral a la Secretaría de Relaciones Exteriores”. 6) Proyecto de Servicio Social “Apoyo técnico y administrativo al Servicio de Administración Tributaria”. 7) Proyecto de Servicio Social “Apoyo técnico, jurídico y administrativo al Instituto Mexicano de la

Propiedad Intelectual”. 8) Proyecto de Servicio Social “Implementación de la Ley Sarbanes-Oxley en el Grupo Financiero Santander”. 9) Proyecto de Servicio Social “Procuración de justicia y administración de recursos humanos, materiales y financieros en la Procuraduría General de la República”. 10) Proyecto de Servicio Social “Reforma del Sector Salud en la Secretaría de Salud”. 11) Proyecto de Servicio Social “Seguimiento de procedimientos jurídicos en materia legislativa, penal y amparo en la Secretaría de Seguridad Pública”. 12) Proyecto de Servicio Social “Sistemas de servicio social de pasantes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal”. 13) Proyecto de Servicio Social “Transparencia y mejora regulatoria en la Secretaría de Seguridad Pública”. 14) Proyecto de Servicio Social “Apoyo parlamentario UAM Cuajimalpa” realizado en la H. Cámara de Diputados. 15) Proyecto de Servicio Social en el Consejo de la Judicatura Federal. 16) Proyecto de Servicio Social “Atención de quejas, capacitación en derechos humanos y métodos alternos de solución pacífica de conflictos en la Secretaría de Seguridad Pública”. 17) Proyecto de Servicio Social “Información y Análisis en la Secretaría de Seguridad Pública”. 18) Proyecto de Servicio Social “Observatorio Nacional de Prisiones” realizado en Reclusorios e Instalaciones de LIMEDDH. 19) Proyecto de Servicio Social “Seguimiento y valoración de resultados e impacto de las investigaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial” (PAOT), 2002-2007. 20) Proyecto Individual de Servicio Social “Administración de Servicios Flexibles” presentado por la alumna Gutiérrez Ruiz Stephanie Yazmín. 21) Proyecto de Servicio Social: Análisis de arreglos institucionales del sector del agua: Teoría y práctica.

El Presidente del Consejo cedió la palabra al Secretario del Consejo Divisional, Dr. Mario Barbosa, quien informó que son veintiún proyectos de servicio social, los cuales fueron revisados por la Lic. María del Carmen Silva, responsable de gestionar estos proyectos en la Unidad. Según el reporte de la oficina Servicio Social, hay 55 alumnos que cumplen los requisitos para realizar el servicio social, de los cuales un 43% ya se encuentra realizándolo. Los proyectos que se aprobarán en esta reunión permitirán ampliar la oferta para cumplir con este requisito necesario para la titulación.

Al no haber ninguna observación se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.06.26.09

Se aprueba por unanimidad los veintiún proyectos de Servicio Social.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los requerimientos de personal académico ordinario por tiempo indeterminado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Dr. Illades solicitó a los jefes de departamento que dieran un breve informe de cada uno de sus requerimientos.

La Dra. Alfie indicó que la plaza que solicita fortalecerá el CA “Planeación y Desarrollo Territorial” y, en particular, reforzará las investigaciones de este cuerpo y apoyará la docencia del eje “Territorio y Planeación Urbana” de la Licenciatura de Estudios Socioterritoriales. El perfil solicitado para esta plaza es doctorado en arquitectura o su equivalente.

Por su parte, el Dr. Ibarra explicó que se trata de una plaza de profesor titular de tiempo completo para reforzar el CA “Economía Institucional”, cuerpo creado a principios de 2008 y que apoyará uno de los proyectos de investigación de este cuerpo sobre gestión de bienes públicos.

El Dr. Casanueva indicó que estas tres contrataciones van a reforzar los cuerpos académicos. La primera apoyará el CA “Expresión y Representación”, además de contribuir al área de intermediación cultural de la nueva licenciatura. La segunda plaza se sumará al CA “Historia Intelectual” y el tercer perfil reforzará el CA “Estudios Sobre Saberes”. Este último está más orientado a estudios sobre ciencia tecnología y sociedad y contribuirá a fortalecer los proyectos de este CA.

El Dr. Illades preguntó si hay algún comentario, al no haber ninguno se sometió a votación.

ACUERDO DCSH CD.07.26.09

Se aprueba por unanimidad los requerimientos de personal académico por tiempo indeterminado para la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Contratación de personal académico visitante para la División de Ciencias Sociales y Humanidades: Dr. Oliver Kozlarek, por un año del 4 de mayo de 2009 al 3 de mayo del 2010; Dr. José Luis Sampedro Hernández, por un año del 4 de mayo de 2009 al 3 de mayo del 2010.

El Dr. Illades cedió la palabra a la Dra. Alfie, quien informó que el Dr. Kozlarek viene a fortalecer el CA “Teoría Social”, el cual está por crearse y tendrá como función fundamental un equilibrio entre los estudios empíricos y la reflexión teórica sobre el espacio. El Dr. Kozlarek realizó sus estudios en el extranjero, es nivel II en el SNI, cuenta con experiencia en investigación y publicaciones en temas relacionados con sociología y espacio.

Por su parte, el Dr. Ibarra señaló que al Dr. Sampedro se le realizó una entrevista en el año 2005 cuando estaba realizando sus estudios de doctorado. Actualmente concluyó esta formación y se incorporará al CA “Organizaciones basadas en el conocimiento”, de reciente formación.

Al no haber más comentarios se sometió a votación

ACUERDO DCSH 08.CD.26.09

Se aprueba por unanimidad la contratación del Dr. Oliver Kozlarek como personal académico visitante adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, por un año del 4 de mayo de 2009 al 3 de mayo de 2010.

Se aprueba por unanimidad la contratación del Dr. Sampedro como personal académico visitante adscrito al Departamento Estudios Institucionales, por un año del 4 de mayo de 2009 al 3 de mayo de 2010.

9. Presentación y recepción del Informe Anual de Actividades de los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Los tres jefes de departamento hicieron una presentación oral de los informes anuales de actividades. Cada uno resaltó los principales logros y obstáculos en los ámbitos de la docencia, la investigación y la promoción de la cultura. El Consejo, por su parte, dio por recibidos dichos documentos.

Al término de las presentaciones, el Dr. Casanueva solicitó al Dr. Ibarra compartir su experiencia en relación con el proceso de creación del consejo departamental, así como la biblioteca virtual.

El Dr. Ibarra respondió que el Comité Departamental se encuentra conformado por los responsables de los CA y el coordinador de las licenciaturas. Este comité es un órgano de apoyo, el cual no tiene capacidad decisoria pero permite valorar los puntos de vista de los cuerpos académicos. Esto le ha permitido al departamento socializar los términos de un proyecto que se está construyendo colectivamente. En relación con la biblioteca virtual comentó que surge de la necesidad de contar con textos que se han publicado y que ya no están disponibles. Con alumnos de servicio social se rescataron los documentos mediante el escaneo en PDF, estos textos se ficharon en una base de datos para que el usuario pueda realizar búsquedas y bajar esos documentos en línea.

10. Asuntos Generales

La Dra. Alfie solicitó el apoyo de los alumnos consejeros para realizar la promoción de las elecciones, así como de las fechas del calendario aprobado.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 18:00 horas del 10 de febrero de 2009, se dio por concluida la Sesión CDCSH 26.09 del Consejo Divisional.

Dr. Carlos Illades Aguiar
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional